



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/07/14-00
ACTA 1133/04/04/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE EL PROYECTO COCINAS DE PRODUCCIÓN EN HOSPITALES PÚBLICOS – TURISMO A LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FP-UNA.”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CAIPE/006/2022 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes, M.Sc., en el cual recomienda mejorar la redacción del objetivo general del proyecto “Cocinas de Producción en Hospitales Públicos” – “Turismo”, con un texto más acorde a lo que realmente busca el proyecto.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/07/14-01 REMITIR el proyecto "Cocinas de Producción en Hospitales Públicos" – "Turismo" a la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, para ajustar a las recomendaciones realizadas por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria de la FP-UNA.

22/07/14-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta